

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ALTAMIRA, TAM.

C. NADIA ARACELY CHAVIRA GARCIA

DOMICILIO: DESCONOCIDO.

PRESENTE

-- -EL C. LICENCIADO JOSE RAMON URIEGAS MENDOZA,
JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL
ESTADO, POR AUTO DE FECHA TREINTA DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ORDENÓ LA
RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00983/2022,
RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE DIVORCIO
PROMOVIDO POR SAMUEL CASTILLO SANCHEZ EN
CONTRA DE LA C. NADIA ARACELY CHAVIRA GARCIA, A
QUIEN SE LE RECLAMAN LAS SIGUIENTES
PRESTACIONES: A).- LA DISOLUCION DEL VINCULO
MATRIMONIAL QUE ME UNE CON LA DEMANDADA, CON
FUNDAMENTO AL ARTICULO 248 Y 249 DEL CODIGO
SUSTANTIVO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE
TAMAULIPAS, DADA MI VOLUNTAD EN NO SEGUIR EN
MATRIMONIO A LA PARTE DEMANDADA.- B).- EL PAGO DE
GASTOS Y COSTAS JUDICIALES QUE SE ORIGINEN CON
MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, POR
TODAS SUS INSTANCIAS LEGALES.-----

-- -ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A LA C. NADIA ARACELY
CHAVIRA GARCIA, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE
DEBERÁN DE PUBLICARSE POR TRES VECES
CONSECUTIVAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL
ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN

MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA, SE APERSONE A ESTE JUZGADO A PRODUCIR SU CONTESTACIÓN, SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES LEGALES QUE HACER VALER EN CONTRA DE LA MISMA.- SE LE HACE SABER AL PROMOVENTE QUE EN ESTE CASO, SI EL JUEZ POR CUALQUIER MEDIO TUVIERE CONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ESA PERSONA, O APARECIESE QUE MALICIOSAMENTE SE DIJO IGNORARLO, EL EMPLAZAMIENTO SE TENDRA COMO NO HECHO Y, SE LO MANDARA PRACTICAR EN EL DOMICILIO YA CONOCIDO, ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.- PARA LO ANTERIOR SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC.DIANA ISABEL RAMIREZ CHIMAL

L'@NGELES

---- Lo que se notifica a USTED POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO A LAS 12:59:35 HORAS DEL DÍA DE HOY CUATRO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIMAL

--- EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, SIENDO LAS 12:59:35 DEL DÍA CUATRO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LA SUSCRITA SECRETARIA DE ACUERDOS DOY FÉ Y HAGO CONSTAR QUE EN LA FECHA Y HORA CITADA ANTERIORMENTE, SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO LA PRIMERA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO MEDIANTE LA CUAL SE EMPLAZA A LA C. NADIA ARACELY CHAVIRA GARCIA, HACIÉNDOLE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR..- DOY FE.-----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIMAL

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021373674

Archivo Firmado: 14_EDICTO_EX_00414-2023_198_18-08-2023_13-41-13.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	DIANA ISABEL RAMÍREZ CHIMAL	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000000011900	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-18T22:43:53Z / 2023-08-18T17:43:53-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	40 f4 df 74 4c 7b 8e 78 08 f8 ad 0d d7 3f 77 c9 86 c7 f9 29 61 93 2c a4 e1 2e 4b 4a 71 1f 66 08 9a cd c5 21 78 75 71 bc 82 c5 d2 c7 73 72 d1 c0 a5 ab f2 e0 81 f4 0e 10 08 cf 9 1d f6 4d 2e 18 81 d4 a2 93 73 2e c0 f7 a3 7c f7 96 e1 a5 c9 1f e4 b7 eb a6 7e fa 94 b0 b6 11 c8 11 9a 6f ad 9a c3 52 a9 b2 4d 46 b8 e4 c8 c1 84 52 1e 3 47 b8 84 d9 1a 5b 93 77 7a c1 92 19 0e 78 66 e3 b7 2e c4 61 aa 73 16 49 d0 4a 14 8e 5f a5 95 49 49 b5 b6 ed 55 e1 aa ec 3d 03 8a 77 8d 23 e0 56 03 44 ae 10 42 50 4f e9 72 d9 f4 a3 8d 50 3a 38 49 2f 67 76 9e ee f6 ba c6 f8 e5 d5 fe 4b 78 ec 77 98 c4 d7 33 94 47 a1 aa 51 40 6c 1a 33 b5 12 7d 7e bd 8c 7c f2 09 db 48 5c d4 96 6e 5b 20 de 42 14 a0 17 9a 92 4d 70 10 e3 ab e3 45 5b 7e fb 57 a9 30 38 93 fa da 07 8d 73 30 ef 22 f4 1a 30 80			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-18T22:43:54Z / 2023-08-18T17:43:54-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	000000000000000011900			

